

DECLARACIÓN PRESIDENTES DE PROSUR SOBRE LA SITUACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ante los últimos sucesos de alteración del orden público y actos de violencia ocurridos en la República del Ecuador, los Jefes de Estado de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República de Chile, la República de Colombia, la República del Ecuador, la República Cooperativa de Guyana, la República del Paraguay y la República del Perú, miembros de PROSUR, declaramos:

- 1. Apoyamos la Democracia, el Estado de Derecho y el respeto a los derechos humanos en Ecuador.
- 2. Respaldamos los esfuerzos que el Gobierno de Ecuador realiza para mantener la paz, el orden público y la institucionalidad democrática, utilizando los instrumentos que le otorga la Constitución y la ley.
- 3. Condenamos los actos de violencia y los intentos de desestabilizar el país, su institucionalidad y el proceso democrático ecuatoriano. Asimismo, rechazamos cualquier acción foránea encaminada a alterar el orden público y la convivencia pacífica en Ecuador.
- 4. Hacemos un llamado a ejercer el derecho a la libertad de expresión y la reunión pacífica en el marco del derecho internacional, excluyendo todo tipo de violencia, saqueo y vandalismo.
- 5. Instamos al Gobierno, la oposición y los sectores representativos de la sociedad ecuatoriana a buscar una solución pacífica, basada en el diálogo y por las vías institucionales, que permita una pronta salida a la situación de tensión y violencia que se presenta desde hace varios días.
- 6. Reiteramos nuestro respaldo al Presidente Lenín Moreno y a sus esfuerzos para recuperar la paz y el orden público en Ecuador, preservando el Estado de derecho, la democracia y el respeto a los derechos humanos.
- 13 de octubre de 2019